

Muface prorroga por un año los conciertos de asistencia sanitaria

Muface ha decidido prorrogar por un año los conciertos de asistencia sanitaria y aprobar los proyectos de actuación para 2005, que recogen algunas propuestas de CC.OO. Así, se modificará el Reglamento General para superar las dificultades que se producen en algunos casos para la tramitación de las altas y bajas cuando suponen cambios de régimen y se abordará la renovación del Concierto de Asistencia Sanitaria con las Entidades de Seguro para el año 2006, que será prorrogable en 2007 y 2008. Además, Muface se ha comprometido a mejorar la asistencia sanitaria en el exterior para los mutualistas y la prevención del riesgo cardiovascular.